



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RAD: 158374089001-2020-00071-00
DEMANDANTE: PEDRO BERNAL GRANADOS
DEMANDADOS: JOSE ESTEBAN RIOS Y OTROS
DECISIÓN: FIJA FECHA AUDIENCIA

Tuta, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ante la excusa que presenta la perito, encuentra procedente aplazar la práctica de la diligencia de inspección judicial y convocar a las partes para el día veintiuno (21) de abril del presente año, a la hora de la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.).

Se le requiere a la señora perito para que concurra a este despacho toda vez que es primordial su asistencia ante la inmediatez de la prueba, en caso contrario se relevará de tal cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER CARRERA MARTÍNEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.005 hoy cuatro (4) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm*